Municipalidad de Caaguazú

Gobierno Ing. Severo José Ríos Núñez

"Construyendo un Caaguazú para todos"

E-mail:municzu@hotmail.com

www.caaguazú.gov.py

Dirección: Eugenio A. Garay y Mcal. Francisco Solano López Teléfono: (0522) 42393

Caaguazú, 02 de Agosto de 2018

Señor:

ING. SEVERO JOSE RIOS NUÑEZ

INTENDENTE MUNICIPAL

Presente

DICTAMEN

REF.: Llamado a Contratación Directa Nº 15/2018 ID Nº 350.051 Compra de Equipos Informáticos y de Oficina.----------

Visto: El informe de evaluación presentada por el comité de evaluación de la Municipalidad de Caaguazú donde manifiesta la necesidad de declarar desierto del llamado para la Compra de Equipos Informáticos y de Oficina, y en base a las observaciones realizadas por dicho Comité, al respecto esta Unidad Operativa de Contrataciones considera la necesidad de declarar desierto el presente llamado a contratación directa.-----

En este sentido la Ley 2015/03 "De Contrataciones Públicas" específicamente en su **Art. 34**.- en el Inc. "C".- establece: Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación;.----------

Una vez declarada desierta la licitación pública, esta Unidad Operativa de Contratación (UOC) podrá convocar a un nuevo procedimiento de contratación, con el objetivo de incentivar la participación.----------

Por lo expuesto esta Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Caaguazú recomienda a la Intendencia Municipal la declaración de desierto del llamado a efectos de mejorar el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Es mi dictamen

MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZÚ UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN U.O.C.

.....

Sergio Rafael Guillen Aranda

Encargado U.O.C